Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Domingo 12 de Octubre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6369

UNA PROPOSICIÓN

Como manifestábamos en nuestro número de ayer, á continuación publicamos la proposición que, firmada por los concejales señores Ixart, Rosell, Boixó y Vallhonrat, se leyó en la sesión que el viernes último celebró nuestra Corporación municipal.

Nosotros, en absoluto no estamos conformes con la proposición dicha, pero como la discrepancia es poca, no hemos podido resistir el deseo de su inserción para que el público pueda leer los conceptos vertidos en ella y que mucho de ellos no dudamos los aprobará el Excmo. Ayuntamiento.

La proposición dice así:

Los concejales que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Consistorio el siguiente informe sobre el proyecto de Reglamento orgánico del cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento para elevarlo al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación y caso de no aprobarse por el Ayuntamiento se sirva elevarlo á dicho Ministro como informe especial de los que suscriben y demás concejales que se adhieran al mismo. Dicho proyecto de reglamento adolece á nuestro juicio de gravísimos defectos, por los cuales han de informar resueltamente en contra del mismo.

Considerando en conjunto, dicho reglamento constituye evidentemente una coartación de las funciones naturales y propias de los municipios, los cuales de una manera inconcusa han de tener el derecho de nombrar, mandar y separar á sus empleados. Y aun cuando es justo se reglamenten estas atribuciones para garantía de su acierto y cortar los abusos que pudieran cometerse, el reglamento proyectado no ya regula derechos, facultades, sino que los anula ó las merma considerablemente.

A tres puntos principales contraeremos dicho informe: el nombramiento de los secretarios, las funciones que se les atribuyen y su suspensión y destitución. Si el reglamento se limitara á exigir ciertos requisitos en los aspirantes á secretarios y especialmente aptitud acreditada por título ó aprobación en exámen más ó menos riguroso, según la categoría de los Ayuntamientos sería de aplaudir el proyecto ministerial. Pero entre los aspirantes que reunan las condiciones requeridas, la elección del Ayuntamiento debe ser libérrisima, si en efecto ha de corresponder dicho nombramiento á la Corporación municipal, como se indica en el artículo primero del proyecto. Porque al determinar las preferencias fijadas en el art. 5.° y al establecer la especie de devolución á las autoridades superiores bajo el pretexto de correguir infracciones de ley reduce el reglamento á un trámite vano el nombramiento por la corporación municipal, puesto que en algunos casos es obligatorio y siempre revocable por el superior.

No queremos ocuparnos de la constitución esencialmente búrocrata de los tribunales de exámen y de que entre las asignaturas exigidas á los aspirantes se les señale la de la gramática castellana en toda su amplitud y no se les obligue además á demostrar el conocimiento de otras lenguas españolas, según sea la región en donde deben desempeñar el cargo. Pero lo que en manera alguna puede admitirse es que únicamente se constituya un tribunal en Madrid para el exámen de los aspirantes á secretarios de municipio de más de 15.000 almas y capitales de provincia, dificultando el ingreso de los residentes en las regiones apartadas del centro.

De las atribuciones que se confieren á los secretarios algunas constituyen absorción de las funciones de los Ayuntamientos y otras resultan en detrimento de la independencia y de la dignidad de los alcaldes, como son la de abrir la correspondencia, la de fijar las horas de oficina, la de inspección, apercibir y corregir disciplinariamente á los empleados municipales y en general la de dirigir y vigilar á los empleados nombrados por el Ayuntamiento y por el alcalde.

Además debiera hacerse constar que las funciones que se le encomiendan en el artículo 47 ha de desempeñarlas el secretario bajo la más estricta dependencia de los Ayuntamientos, responsables de aquellas operaciones, pues tal como está redactado dicho artículo parece que sea el secretario el único funcionario competente en las mismas.

Y por último, respecto á la suspensión y destitución de los secretarios hemos de protestar se atribuya al gobernador su separación temporal ó definitiva por motivo alguno, puesto que dicha separación compete naturalmente á los Ayuntamientos y la intervención del gobernador en la misma constituiría una arma política de una fuerza avasalladora en materias electorales y siempre que al caciquismo le conviniese perturbar la marcha de los Ayuntamientos.

Completamente conformes en que la mayoría, para la separación de los secretarios, debe estar constituida por las dos terceras partes de la totalidad de los concejales, pero esta garantía la consideramos suficiente, sin necesidad de que se haya de probar la incursión del secretario en falta grave, toda vez que pueden ocurrir casos en que sea difícil la prueba de faltas de cuya existencia tengan convicción absoluta los concejales.

Entienden, pues, los que suscriben que debiera informfarse el proyecto en el sentido que acaban de exponer respecto á los tres puntos que han examinado y son los más capitales del futuro Reglamento orgánico de secretarios.

Casas Consistoriales á 10 de Octubre de 1902.—*Francisco Ixart.*—*Ramón Vallhonrat.*—*José M.ª Boixó.*—*Antonio Rossell y Porta.*

OTOÑAL

Han aparecido las castañeras en las esquinas de nuestras calles, acurrucadas tras el banco y el capazo, envueltas en su mantón de lana y alumbrado todo por el diminuto farolillo de aceite, que anuncia la mercancía.

Las puertas del coliseo de la rambla de San Carlos se han abierto y las sociedades todas se animan, organizan sus secciones dramáticas, combinan veladas amenas y agradables.

Nuestro término municipal va tomando un tinte amarillento, que sustituye al verde alegre, de símbolo fecundidad y de riqueza.

La antigua esplanada va perdiendo su animación; por las noches vése desierta; solo deprisa, corriendo, la cruza alguna que otra persona.

El azul purísimo de nuesto cielo aparece empañado por grises nubes.

Los ricos alfombran sus salones; los pobres empiezan á sentir los efectos del frio, que penetra por las rendijas de sus desvencijadas viviendas.

De la alegría se pasa á la tristeza; de los colores vivos y hermosos á los obscuros, tristes y cenicientos; de la exhuberancia á la decrepitud.

Pero la nota más sensible, la que más acongoja al observador es la del infeliz que, carcomidos los pulmones, joven en edad y viejo, caduco de salud, anhelante de vida, presiente su sentencia de muerte y al luchar titánicamente contra la terrible enfermedad que le aniquila, abre desmesuradamente sus ojos como queriendo ver en un instante más que en veinte años y observa como las hojas de los árboles, secas, mustias y amarillentas caen al suelo y le dicen elocuentemente:

—No hay más remedio: las leyes de la naturaleza son ineludibles.

Para ese pobre enfermo... ¡cuán terrible resulta el otoño!

Y como único consuelo murmura:

—Si al menos, si á pesar del frio y de la ausencia de las alegrias del verano, no cayeran las hojas de los árboles!

M. MENENDEZ.

Tarragona 12 Octubre 1902.

Noticias generales

El ponente de la Junta encargada de formular el proyecto para la construcción de una escuadra, opina que España necesita 10 acorazados de 13.000 toneladas; de 6 á 10 cruceros de 3.000 toneladas y de gran marcha para el servicio de exploración; 6 cazatorpederos; 32 torpederos de 130 toneladas; 40 de 170 toneladas; 2 buques mixtos para escuela de guardios marinas; 3 buques de vela para escuela de contramaestres y 20 cañoneros para la vigilancia de costas y otras atenciones.

Para construir dicha escuadra dice que se necesitan cerca de 600 millones de pesetas y para sostenerla 80 millones de pesetas.

Añade que dicha cantidad es preciso que quede consignada en los próximos presupuestos.

La escuadra deberá construirse en España y en caso de que no haya personal inteligente será contratado en el extranjero.

Es casi seguro que se entregarán á la industria particular los arsenales del Estado.

Despachos de La Línea dicen que por haber sido prohibida la celebración de un mitin en la plaza de toros gran número de obreros acudió al sitio conocido por «La pedrera», á fin de celebrar allí una asamblea.

Fuerzas de la guardia civil acudieron al citado sitio, siendo recibidas con demostraciones hostiles.

Poco después algunos individuos las apedrearon, y como la pedrea arreciase más á cada momento, la guardia civil hizo fuego contra los agresores y entonces se generalizó la lucha, que duró más de una hora.

Frecuentemente oíanse descargas de fusilería y disparo de otras armas de fuego.

Fué apedreado y destrozado el establecimiento de farmacia del alcalde Dr. Farrias, que es hombre de tesón y muy gubernamental.

La familia de éste pasó momentos de verdadero terror ante la destructora obra de los revoltosos.

Entre el vecindario hubo también gran pánico.

Se asegura que ha habido algunos muertos y varios heridos y contusos.

Está ocupada la población militarmente.

Según noticias de Albania el estado de aquella región es completamente anárquico.

Un jefe revolucionario, al frente de algunas fuerzas, se opone á la instalación de un consulado ruso, mientras otro destruye las líneas telegráficas y se refugia luego en las montañas.

Un telegrama de Denain (Norte de Francia) anuncia que los huelguistas recorren las calles arbolando la bandera encarnada.

Han ocurrido algunas colisiones con las tropas, resultando muchos heridos.

El vapor «Laurat-Bat», de la matrícula de Bilbao y de 4.600 toneladas de porte, que dias pasados encalló en un sitio próximo á Tarifa, se ha perdido totalmente, después de haberse conseguido salvar gran parte de cargamento de cebada que llevaba.

Dicen de Madrid que circulan billetes del Banco falsos de 50 pesetas, emisión de 25 de Noviembre de 1899, con el busto de Quevedo.

Algunos de estos billetes falsos han circulado en Bolsa.

Una comisión de agentes de Bolsa ha visitado al gobernador del Banco, para pedirle que retire de la circulación toda la emisión referida.

Por de pronto parece que son muchos los que han acordado no admitirlos.

Parece que en los falsos el pelo es más sedoso y el número 50 al trasluz es más pequeño.

Según datos oficiales que publica la prensa de Londres las importaciones en Inglaterra durante el mes de Septiembre próximo pasado variaron en total 41.764.491 libras esterlinas contra 38.208.791 en igual período del año anterior.

Subieron asimismo las exportaciones á un total de 23.809.101 libras contra 21.971.302 en Septiembre de 1901.

Según un cablegrama recibido en Cuba, las autoridades de aquella isla han concedido permiso para exhumar el cadáver de Vico y trasladarlo á España.

El Sr. Diaz de Mendoza ha empezado las gestiones para enviar á Cuba el consentimiento de la familia y del gobierno, con las instrucciones necesarias para que se efectúe en seguida el traslado.

En Cáceres ha descargado una tormenta espantosa, un verdadero diluvio, acompañado de un fuerte ciclón.

En la plaza de la Constitución la violencia del viento arrancó el reloj que existe en la célebre torre de Bujaso.

Una hermosa escultura de la diosa Ceres, perdió un brazo.

Los aguaduchos de la plaza fueron despedidos á grandes distancias, destrozados.

El arbolado ha sufrido muchísimo y algunos corpulentos árboles fueron tronchados.

Dicen de Viena que el comité macedónico de aquella capital ha recibido noticia de que los insurrectos se han apoderado de la importante ciudad de Monastir, sin que pudieran evitarlo las tropas regulares turcas y las fuerzas albanesas al servicio de Turquía.

A pesar de la toma de Monastir, créese en Viena que la insurrección en aquella parte de los Balkanes morirá antes de que empiece el próximo invierno.

Comunican de Gerona que en la fundición de los Sres. Planas, Flaquer y C.ª, un obrero albañil, viendo que iba á caerse del andamio en que trabajaba, tuvo la desdichada idea de agarrarse á un alambre conductor de electricidad, quedando muerto en el acto.

Llamábase Eloy Cos.

En el pueblo de Gallijionso (Pamplona), el maestro Manuel Alvarez, durante la clase en la escuela y por una falta insignificante, asestó al niño Leoncio Ferrer un tremendo golpe en la cabeza con una regla.

La infeliz criatura falleció pocas horas después.

El bárbaro preceptor fué detenido.

Telegrafían de Kent que el vapor español «Olozarra» hállase á la vista de dicho puerto anunciando averías á causa de un abordaje.

Ha fallecido el Sr. Prefumo, exgobernador de Madrid, diputado y exalcalde de Cartagena en la época de los Cantonales.

Se habla con gran insistencia de negociaciones diplomáticas con Marruecos para obtener ventajas comerciales.

Procedente de los puertos de Oriente ha llegado á Marsella el vapor «Bagdad» que trae á Francia el primer cargamento de codornices vivas.

De las 75.000 aves llegadas á Marsella están 38.000 destinadas á los mercados de Paris.

Un telegrama de Paris dice que se realizan grandes compras de oro por cuenta de empresas españolas.

Esto se relaciona con la baja de los francos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

Dia 13.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por incendio, contra J. A y otro; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Olivé; procurador, Sr. Ruiz.

Dias 14 y 15.—Id. id. del propio Juzgado, por falsedad, contra C. A. y cuatro más; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Planas.

Dia 16.—Id. id. del Juzgado de Reus, por robo, contra M. F.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Nougués; procurador, Sr. Monguió.

Dia 17.—Id. id. del mismo Juzgado, por robo y violación; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Alfonso.

En todos estos juicios actuará de fiscal el señor Quintana.

***

Fallos

Además de los dictados en las causas que se han visto por jurados, en la Sección 2.ª ha habido los siguientes:

En la causa procedente del Juzgado de Tarragona sobre hurto y estafa contra J. B. M. ha sido condenado á 150 pesetas por uno y 125 por otro accesorias y costas; con abono de la prisión preventiva.

En la del mismo Juzgado sobre injurias contra B F. A. se ha dictado fallo absolutorio.

Notas de la localidad

Debido á las gestiones de nuestro querido jefe, Sr. Cañellas, se acaban de despachar por las oficinas de Hacienda de esta provincia otros 37 expedientes de filoxera, promovidos por contribuyentes de Falset.

Al dar tan satisfactoria noticia justo es que tributemos merecido elogio al digno delegado de Hacienda, D. Mariano Albadalejo, que ha imprimido extraordinaria actividad al despacho de dichos expedientes.

A última hora de la tarde de ayer se inició en nuestra ciudad fuerte viento *mestral*, que arreció por la noche, convirtiéndola en desapacible.

La Vanguardia de Barcelona publica ayer el siguiente telegrama de la corte:

«A pesar de las noticias que circularon de que no se realizarían los ensayos anunciados de movilización de infantería, hoy se ha afirmado que los ensayos se verificarán en Tarragona.»

Nos parece que hay error en la trasmisión de tal noticia.

Con el señor gobernador civil interino conferenciaron ayer el diputado señor Orga, el alcalde de Valls y el señor cónsul de Francia en esta plaza.

A consecuencia de un fuerte catarro, ayer vióse obligado á guardar cama nuestro ilustre jefe, D. Juan Cañellas y Tomás.

Ocioso nos parece decir que anhelamos el pronto restablecimiento del querido y cariñoso amigo.

Ayer recibimos un atento B. L. M. del señor D. Santiago Rodriguez Coco, participándonos haberse posesionado del cargo de director de la prisión aflictiva de esta ciudad y ofreciéndosenos cortesmente.

Agradecemos la delicadeza del Sr. Rodriguez, deseando que le sea grata su estancia en Tarragona.

Como era de esperar, numerosas pruebas de simpatía recibieron ayer las distinguidas familias Montagut-Pijuan, con motivo de celebrarse en la parroquial iglesia de San Juan Bautista los solemnes funerales en sufragio del alma de la que en vida fué virtuosa señora D.ª Teresa Pijuan Rodón.

Reiteramos á los hermanos Montagut y apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

En nuestra próxima edición publicaremos el 4.º artículo relativo al Monasterio de Poblet, suscrito por el distinguido tarraconense y particular amigo D. Adolfo Alegret.

A pesar de lo desapacible de la noche las veladas teatrales celebradas ayer en el «Centre Catalá» y «Niu Artistich» resultaron brillantísimas.

De ellas daremos cuenta en nuestra próxima edición.

Programa de las piezas que la brillante banda del regimiento de Luchana ejecutará hoy, de siete á nueve, de la noche, en la rambla de San Juan:

1.º «Cartago», paso doble.
2.º «Lo logrаré», mazurka.
3.º «La estrella del Norte», fantasía.
4.º «Los cocineros», polka.
5.º «La sobrina del Sacristán», paso doble.

Anoche abrió de nuevo sus puertas «La Rullense», antigua fábrica de pastas para sopa situada en la calle de la Mercería, propiedad de nuestro estimado amigo D. Andrés Segura.

Tan acreditada fábrica ha sido montada con todos los adelantos modernos, de manera que el Sr. Segura podrá servir con toda exactitud y notable economía cuantos pedidos se le hagan, deseándole muchos y buenos resultados en su nuevo establecimiento.

Las fuerzas francas de servicio del regimiento de Almansa practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el campo de Marte.

A juzgar por el escogido programa que para las funciones de hoy se anuncia en el Teatro Ateneo, nos permitimos augurar á dicha sociedad dos extraordinarios éxitos.

Por la tarde, función pública, se verificará la segunda representación del precioso drama de Echegaray «Lo sublime en lo vulgar» y de la bonita comedia en un acto «Marinos en tierra», en cuyo papel de «Marino» hace la Sra. Coello una verdadera creación.

Por la noche se pondrán en escena el magnifico drama «Amor salvaje» y el chistoso juguete catalán «Un segre de Damocles».

A las nueve y media de la mañana de ayer, en la casa núm. 5 de la calle de Santa Tecla, dos mujeres promovieron una regular escandalera, resultando una de ellas con una herida en la cabeza producida por un botellazo que le dió su contrincante, un mordisco en un dedo y mútuos arañazos en la cara.

El cabo de municipales Sr. Deutú, intervino en la cuestión acompañando á la herida al consultorio médico municipal, donde fué debidamente auxiliada.

Por órden de la Alcaldia, se dió del hecho cuenta al Juzgado.

Por hallarse algo acatarrado el tenor señor Montañana, anoche no pudo representarse en el Principal la divertida zarzuela «Una vieja», siendo sustituida por «El Coco».

Actualmente se está levantando un nuevo altar mayor en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

Dos grandiosas funciones anuncia la empresa de Teatro Principal para la tarde y noche de hoy.

«La Sobrina del Sacristán» «Género ínfimo» y «Las Venecianas» son las obras que se pondrán en escena por la tarde.

En el programa de la noche figura á petición del público la hermosa obra «La Cara de Dios».

Según noticias son muchos los encargos de localidades que ayer noche tenia en Contaduría para ambas funciones.

Muchas fueron las personas que anoche honraron con su asistencia el concurrido café de Mindanao con motivo de servirse en este establecimiento cenas lo más económico posible, quedando completamente satisfechos de la prontitud en que se sirve.

Plácemes merece el dueño por sus desvelos en proporcionar á su numerosa concurrencia y público en general todo lo posible en el ramo de café y restaurant.

El dia 20 del actual reanudará el actual período de sesiones la Excma. Diputación provincial.

Con el haber anual de 412'50 pesetas ha sido nombrada D.ª Isabel Marsal Porta sustituta de la maestra de Capsanes D.ª Remedios Benaiges García.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

1.º «Riengi-trio», Wagner.
2.º «Cavalleria Rusticana», Mascagni.
3.º «Rapsodia Húngara», (9.ª audición), Lizet.
4.º «Tannhausser», fantasía, Wagner.
5.º «Amor, fé y patria», marcha, Francisco J. Blasco.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha devuelto la instancia del Ayuntamiento de Bot solicitando se clasifique á dicha población como villa, á fin de que sea informada por la Junta provincial del Censo.

D. Pedro Martinez Bravo ha solicitado la rehabilitación de su expediente minero «Dos Amigos» (núm. 428).

Hasta fines del presente mes no saldrá S. E. I. el Sr. Arzobispo á practicar la santa pastoral visita que tiene anunciada para algunas parroquias de la archidiócesis.

Ha salido para Zaragoza el M. I. Sr. D. Francisco Vázquez, canónigo de esta Santa iglesia Catedral.

El maestro de Las Pilas, D. Luis Pallisé Bigas, ha sido trasladado á Capons (Barcelona).

Reclamados por el Juzgado de instrucción del partido de Reus, en causa sobre lesiones han sido detenidos en dicha ciudad y puestos á disposición de aquél, Pedro Juan Solé, José Flores Genovés y Alfonso Jové Más.

Boletín oficial

Circular de este Gobierno de provincia recordando á los alcaldes el cumplimiento de la R. O. de 13 de Abril último relativa á la construcción y reparación de edificios destinadoz á teatros y demás espectáculos pdblícos.

—Anuncio de este Gobierno civil aprobando los expedientes de registro de las minas que se relacionan.

—La Comisión provincial hace público los precios que se han fijado para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes de Septiembre último á las tropas del ejército y guardia civil.

—La Delegación de Hacienda anuncia primeras y segundas subastas de los pastos de los montes del Estado.

—La Tesoreria de Hacienda publica una relación de los expedientes declarados fallidos.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia la subasta para la adquisición de 3.600 bastidores de hierro.

—Anuncios de las Alcaldías de Roquetas, Nulles, Vespella, Flix, Riudoms, Villalba, Albiñana, Borjas del Campo, Pont de Armentera, Mas de Barberans, Porrera, Bellvey, Riudecols, San Jaime dels Domenys, Vilarrodona, Paúls, Vilabella, Ribarroja, Forés, Benisanet, Poboleda, Puigpelat, Garidells, Villalba, Godall, Masllorens, Rodoñá, Pobla de Masaluca y Santa Oliva.

—Providencias judiciales.

Ecos de la provincia

Batea, 9.

El dia 28 del pasado mes dieron principio las fiestas en esta población.

A las doce salió á recorrer las calles una vistosa cabalgata de la música para anunciar las fiestas de un modo tan original que recordaba los tiempos medioevales, donde tan hermoso y brillante papel desempeñaron los trovadores.

Para dar idea del buen gusto, gracia ática y hermosura de los versos que se recitaron por las calles y plazas, baste decir que eran del fecundo é inspirado vate hijo de esta población Rdo. D. Bautista Altés.

A las trés de la tarde, en un hermoso y artístico templete levantado en la plaza y cuajado de flores, tuvo lugar una conmovedora ceremonia. A los acordes de la música aparecieron todas las hijas de ésta que residen en Barcelona dedicadas al servicio doméstico, acompañadas de tres distinguidas señoras que este año han querido acompañar á sus sirvientas, y presentaron un hermoso y rico pendón dedicado á la Virgen del Portal, ostentando esta imágen bordada al oro de un gusto verdaderamente artístico. El Iltre. señor D. Rafael Garcia, magistral de la de Tortosa, Catedral, bendijo el estandarte entre los acordes de la música y los vítores de la muchedumbre que llenaba la plaza. Después del acto, las donantes ofrecieron un refresco á las personas de distinción, así como á sus amigos. El vecindario todo ha agradecido el acto de piedad y el recuerdo cariñoso á su pueblo de parte de sus hijas.

El dia 29 se celebró la misa mayor á gran orquesta. Estaba encargado del sermón el Dr. D. Rafael García, el que con la elocuencia que le es peculiar, hizo el penegírico del Arcángel San Miguel. Por la tarde, después de la función religiosa, empezaron las corridas, bailes populares, *medios cántaros y entremeso*. Por la noche se dió un grau baile en los salones de D. Francisco Ferrer, al que asistieron la *creme* de los jóvenes y señoritas de la población y forasteras, que resultaban las más elegantes, bellas y discretas de la *terra alta*.

Tortosa, 10.

Se dice y asegura que el Capitán general de de la Región ha escrito á nuestra primera autoridad municipal ofreciéndole, como una prueba de afecto á Tortosa, la instalación en esta ciudad de la Comisión Liquidadora de Filipinas. Parece que solo se exige del Ayuntamiento el pago de ocho mil pesetas que, según presupuesto, importarán las obras que hayan de llevarse á cabo para poner en las debidas condiciones las oficinas en el cuartel de Santo Domingo.

Es de suponer que el Ayuntamiento aceptará sin dilación el ofrecimiento que á todas luces resulta beneficioso para nuestra ciudad.

—El domingo y lunes próximos tendrá lugar la fiesta de la partida rural de Bitem, con un programa variado y escogido. Entre otros festejos podemos adelantar las funciones religiosas, en las que predicará un elocuente P. Jesuita, corridas de hombres y caballerías,

b ailes á estilo del país y demás diversiones tradicionales.

—Suscritas por varios propietarios de esta comarca se han elevado al Rey instancias solicitando autorización para exterminar los pardillos y demás pájaros de paso que, según los solicitantes, constituyen para los campos una plaga peor que la filoxera y la langosta.

—Las barcas que hacen el tráfico entre Amposta y Tortosa trasportan á diario grandes cantidades de arroz, habiendo aumentado este año el cargamento la circunstancia de no hacer servicio el vaporcito «Ciudad de Tortosa», al que no favorece el poco caudal que arrastra el Ebro.

Montbrió, 10.

Los próximos lunes y martes, dias 13 y 14 del actual se celebrará en esta localidad su anual fiesta mayor.

Para dar mayor realce á la fiesta, aparte de la banda de dicha villa, ha sido contratada la muy renombrada banda de música de la ciudad de Valls.

Aparte de la procesión, que promete resultar solemnísima y á la cual concurrirán las expresadas bandas, se efectuarán en ambos días, Divinos oficios, á las 9 y media, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuente orador Rdo. D. José Cusidó, Arcipreste de la parroquia de San Juan, de Valls.

En los cafés sociedades de D. Antonio Boqueras y D. Antonio Vallverdú, tendrán lugor escogidos bailes, amenizados por las bandas repetidas.

Reus, 11.

Anteanoche, una mujer que habita en la calle del Batan, en la que promueve contínuamente escándalos, se arrojó, ignorándose por qué motivo, en uno de los lavaderos públicos de la calle Closa de Mestres, siendo sacada con vida por varios vecinos.

Parece que dicha mujer se hallaba bebida, como siempre, por lo que sería conveniente que la antoridad tomara alguna medida para ponerla un correctivo y evitar los escándalos que todos los dias ha de oir el vecindario.

—La guardia civil de este puesto ha llevado á cabo la detención de los pastores de esta localidad Pedro Isern Solé, Alfonso Jové Mas y José Flores Genovés, á virtud de haber sido atropellada, dias atrás, por un carro guiado por aquellos, la vecina de esta localidad Francisca Xauxas, causándole contusiones que revisten importancia.

—Desde algunos dias á esta parte ha experimentado un aumento considerable el vino de esta comarca, que se paga con aumento.

Valls, 10.

El domingo último, un perro hidrófobo que rondaba nuestras calles mordió á dos niños, á uno en el labio y á otro en la pierna. Ambos heridos salieron el lunes para Barcelona, acompañados por sus familias, para someterles al tratamiento del Dr. Ferrán. Para el debido exámen, llevaron consigo la cabeza del perro, que fué muerto á tiros por el colono de «Más de 'n Borrás».

Como en su correría el perro hidrófobo mordió á otros canes, por la Alcaldía se ordenó que se ejerciera sobre ellos la más exquisita vigilancia. Alguno de ellos ha sido muerto ya, por prestar señales de hidrofobia.

Aplaudimos el celo desplegado en esta ocasión por el alcalde y los agentes de vigilancia á sus órdenes.

Crònica oficial

VISO

Se convoca al gremio de Comestibles para el día trece del corriente, á las seis de la tarde, en el local del «Centro industrial», para el exámen de la distribución de cuotas á juicio que puedan surgir del reparto de la contribución industrial, hecha por el gremio, cuyo reparto estará de manifiesto hasta el dia 18 del corriente en casa del Síndico Isidro Anglés, calle Mayor, número 2.

Tarragona 12 Octubre 1902.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Riola Puig; Joaquin Abad Lasala; Hermenegildo Garrido Llurba.

FALLECIDOS.—Francisca Larin Serra, Miser Nogués 7, (11 meses); Juan Vidal Farré, Real 11, (68 años); José Lledó Munté, Hospital civil, (29 años).

MATRIMONIOS.—Manuel Font Cabot con Maria de los Angeles Miró Solá; Pedro Rás Vidal con Antonia Alegret Gallard.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana

Jefe de día señor comandante de Luchana D. Leocadio Villasevil.

Hospital y Provisiones 2.º capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia, 1.ª zona, Almansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán mayor interino, *Isodoro Dominguez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Remedio, Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y Sta. Celidonia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eduardo rey y cf. y Sta. Celedonia vg.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Stma. Trinidad. S.D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete celebrándose las misas de costumbre.



✝

ROGAD Á DIOS

POR EL ALMA DEL ILTRE.

Sr. D. Nicasio de Beccar y de Polo

QUE FALLECIÓ EL 13 OCTUBRE DE 1901

A su beneficio se aplicarán las misas en la Stma. Trinidad de siete y media á nueve y media del dia de mañana.

Los testamentarios y herederos suplican á sus relacionados tengan la caridad de asistir á alguna de las misas, encomendando en sus oraciones al finado.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 17.

4 por 100 interior contado.	73'40
4 por 100 idem fin mes.	73'55
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	94'40
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0.	000'00
Banco de España.	482'50
Tabacalera.	405'50
Cambios de Paris.	31'60
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	88'20

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	32'70	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	33'18	p.
París á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	73'65	73'67
» » fin próximo.	00 00	00'00
4 » amortizable fin mes.	94'70	94'75
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00 00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	103'85	04'00
» San Juan Abadesas.	76'75	77'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	100'75	101'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	58'50	58'65
» Alicante 4 por 100.	99'75	100'00
» M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'50	74'75
» Orense.	50'25	50'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	61'50	62'00
Medina-Zam. y O. á V.	30 75	30'85
Norte de España.	60'40	60'50
Madrid, Zaragoza, Alicante.	95'50	95'70

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia, en 15 ds., v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. Fábregas, con efectos, consignado á los Sres. Vda. y S. P. Ferrer y Mary.

De Amsterdam y Barcelona, en 14 ds., vapor holandés «Saturnus», de 531 ts., c. Murk, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Cette, en 1 dia, v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Vicente Sanz», con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Sanos», con efectos.

Para Cette y esc., v. «Correo de Cartagena», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Noticias del Ferrol

Madrid, 11, 12'40.

Desde el Ferrol dicen:

Hoy se entregará á los obreros del arsenal las cantidades que depositaron para la Caja de Inválidos ya disuelta.

—Las obras del «Reina Regente» el «Don Alvaro de Bazán» y el «Vitoria» prosiguen con actividad.

—En el puerto ha fondeado el «Giralda» procedente de San Sebastián.

De Cadiz

Madrid, 11, 14'33.

Han telegrafiado de Cádiz que la «Nautilus», cuando se dirigía á San Fernando y estando á la altura del Cabo de San Vicente na vegaba, á causa del mal tiempo, sólo con las jarcias y luchando con el temporal.

El «P. de Satrústegui», que iba con rumbo á la Habana, se le cruzó y le prestó auxilio.

La dinamita

Madrid, 11, 14'40.

Según un telegrama de Bilbao, en una casa del pueblo de Lemona fueron colocados dos cartuchos de dinamita que, al explotar, produjeron grandes destrozos en el edificio.

Por fortuna, no hubo ninguna desgracia personal.

Los autores de la criminal hazaña son ignorados aún.

El Juzgado entiende en el asunto.

La real familia

Madrid, 11, 16'15.

Como es antigua costumbre de todos los sábados, hallándose la Corte en Madrid, la real familia ha ido esta tarde á la Salve cantada en el Buensuceso.

El Rey iba en el vidrio, ocupando el testero del carruaje la Reina y la princesa de Asturias.

Esta última ocupaba el puesto de preferencia.

Al regresar del templo recorrió la real familia algunas calles, siendo objeto de muestras de simpatía por parte del público que encontró al paso.

El Sr. Sagasta

Madrid, 11, 16'25.

El Sr. Sagasta ha insistido hoy en afirmar que se han trasmitido á las autoridades de Barcelona las órdenes necesarias para que se levante el estado de guerra en dicha capital.

Añadió que si aun sigue dicho estado de guerra en Barcelona, es por pasividad del Gobierno.

Bolsin

Madrid, 11, 18'10.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 73'55.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 31'50.
Libras, 33'05.
Empréstito nuevo, 94'45.

Espectáculos

Teatro Principal

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—Las zarzuelas, «La Sobrina del Sacristán», «Género ínfimo», y «Las Venecianas».

A las tres y media en punto.

NOCHE.—El drama en tres actos «La cara de Dios».

A las nueve en punto.

***

Gran función para mañana:

Las preciosas zarzuela en dos actos «Marina» y en un acto, «La Viejecita».

A las nueve en punto.

Teatro Ateneo

Funciones para hoy.

TARDE (función pública).—El drama «Lo sublime en lo vulgar» y la comedia «Marinos en tierra».

NOCHE.—El drama «Amor salvaje» y el juguete catalán «Un sogre de Damocles».

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ